MEMORÁNDUM N° 313/2.022

A : Abg. Antia Franco, Directora
Dirección de Hacienda

DE : Lic. Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto

Lic. Nélida González, Jefa
Unidad de Formulación Presupuestaria

REF. : **Solicitud SRCP N° 197/2.022 – Dir. de Adquisiciones**
Constancia 2.023

FECHA : **05/08/2.022.**

En relación a la Solicitud de Reserva de Crédito Presupuestario - SRCP N° 197/2.022 de la Dirección de Adquisiciones, por la cual solicita:

1. Constancia en el llamado detallado a continuación

N°	ID	Modalidad	Proceso	Dirección Solicitante	Año 2.023	CP	Prog.	F.F.	O.F.	O.G.
1	399.756	Licitación Pública Nacional	Adquisición de Emulsión Asfáltica Tipo RR1C	Dir. de Vialidad	4.697.933.100	1	1	30	1	398

Al respecto se informa que los créditos presupuestarios requeridos para la Constancia, serán previstos en el Ante Proyecto de Presupuesto 2.023 para su previo análisis y posterior envió en el mes de septiembre 2022 a la Junta Municipal para su estudio y consideración.

La estructura presupuestaria estará supeditada a los Lineamientos Generales del Presupuesto General de la Nación que se establecen a través del Decreto Reglamentario y Resolución de Intendencia.

Se deja sin efecto el informe realizado en Memorándum UFP N° 266/2022, de fecha 14/07/2022.

Atentamente.

DH/UFP/me